



# TRANSPORTISTAS Y CONDUCTORES COMERCIALES



# Después del Brexit, necesitará documentos nuevos para transportar mercancías entre el Reino Unido y la UE

Consulte los cambios en los documentos del conductor, el vehículo, la carga y aduanas en [gov.uk/brexit-hauliers](https://www.gov.uk/brexit-hauliers)

# Los transportistas y conductores comerciales que operen entre el Reino Unido y la UE necesitarán documentos nuevos si el Reino Unido sale de la UE sin acuerdo.

## Documentos del conductor y el vehículo

No hay ningún requisito de documentación adicional para los conductores transportistas que entren en el Reino Unido después del Brexit. Siga llevando la misma documentación del vehículo y el conductor tal como lo hacía antes.

## Documentos de aduanas y carga

Deberá solicitar documentos independientes a su exportador para la carga que esté transportando.

Necesitará documentos adicionales si va a transportar:

- »» Mercancía de alto riesgo
- »» Productos animales/vegetales/ otros productos controlados

El exportador es responsable de proporcionar estos documentos, que serán necesarios para que la mercancía pueda cruzar la frontera.

Consulte los trámites aduaneros locales de Francia, Holanda, España y Bélgica.



Para conocer la lista completa de documentos, visite [gov.uk/brexit-hauliers](https://www.gov.uk/brexit-hauliers)